

O.M.24/17

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M.-24/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA, SOLICITADO POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 (diez) horas del día 31 (treinta y uno) de julio de 2017, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública, identificada bajo el número **O.M.-24/17**, en Sesión Ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 31 fracción I, 45, 46 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se hace constar que comparecen al presente procedimiento licitatorio las siguientes personas morales con carácter de participantes:

- **CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S A. DE C.V.**
- **MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.**
- **EQUIPO SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L.M.I**
- **AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**
- **GL DISEÑO Y CONSTRUCCION C.O., S.A. DE C.V.**

Asentado lo anterior, se solicita a los participantes, hagan entrega del sobre que contiene sus proposiciones técnicas, a efecto de que el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de Referencia, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumplieran con los documentos solicitados en las bases, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en las partidas 1 y 2.



MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en las partidas 1 y 2.
EQUIPO SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L.M.I	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en las partidas 1 y 2.
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en las partidas 1 y 2.
GL DISEÑO Y CONSTRUCCION C.O., S.A. DE C.V.	Se recibe su proposición técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la Ley de la Materia y el apartado No. 7 de las bases. Participa en las partidas 1 y 2.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a abrir los sobres que contienen las proposiciones económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, con fundamento en el artículo 45, Fracción I, de la Ley de Referencia, para verificar que cuantitativamente cumpla con los documentos solicitados en las bases, leyendo en voz alta el importe de la proposición del concursante, quedando como sigue:

LICITANTES	PARTIDA 1 IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO	PARTIDA 2 IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$243,617.20 (Doscientos cuarenta y tres mil seiscientos diecisiete pesos 20/100 m.n)	\$670,118.40 (Seiscientos setenta mil ciento dieciocho pesos 40/100 m.n)
MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$394,353.60 (Trescientos noventa y cuatro mil trescientos cincuenta y tres pesos 60/100 m.n)	\$973,704.00 (Novecientos setenta y tres mil setecientos cuatro pesos 00/100 m.n)

EQUIPO SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L.M.I Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$332,800.00 (Trescientos treinta y dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n)	\$930,000.00 (Novecientos treinta mil pesos 00/100 m.n)
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$268,744.00 (Doscientos sesenta y ocho mil setecientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 m.n)	\$735,000.00 (Setecientos treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n)
GL DISEÑO Y CONSTRUCCION C.O., S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 45 fracción I de la ley de la materia y el apartado No. 7 de las bases.	\$337,662.00 (Trescientos treinta y siete mil seiscientos sesenta y dos pesos 00/100 m.n)	\$631,167.76 (Seiscientos treinta y un mil ciento sesenta y siete pesos 76/100 m.n)

Se comunica que el acto de fallo se llevará cabo el día **02 (dos) de agosto de 2017** a las **12:00 (doce) horas**, en esta misma sala de juntas.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, sin existir manifestación alguna de los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

C.P. MIRIAM GABRIELA LÓPEZ SÁNCHEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

LIC. HECTOR GARCÍA ORTEGA
SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DE LA TESORERA MUNICIPAL

L.A.E. KARLA YARETH ACOSTA CONTRERAS
VOCAL - SUPLENTE DE LA PROVEEDORA MUNICIPAL

LIC. ANA KAREN OCHOA FRESCAS
INVITADA - POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

LIC. HECTOR ABIRAM PAYAN BETRAN
ASESOR - POR LA SUBDIRECCIÓN JURÍDICA MUNICIPAL

LIC. ALAN NOFRIËTTA VOTA
ASESOR - SINDICO MUNICIPAL



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

MTRO. DANIEL CHAVEZ QUIROGA

ASESOR - POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA Y PLANEACION

LIC. JAHZZIEL AGUIRRE

ASESOR - POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE GOBERNACION

LIC. LUIS CARLOS PIÑON BALDERRAMA

VOCAL - POR LA DIRECCION DE MANTENIMIENTO URBANO

LIC. PAMELA ACOSTA DE LA FUENTE

INVITADA - JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA DE OFICIALIA MAYOR

LIC. VALENTE BECERRA RAMIREZ

INVITADO - POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
CONSTRUCCIÓN Y ELECTRIFICACIÓN SUPERIOR, S.A. DE C.V.	Arq. Clisela Hernández V	
MOLDES Y DETALLES, S.A. DE C.V.	Fernando Hincus	
EQUIPO SEGURIDAD Y LIMPIEZA, S. DE R.L.M.I	Gustavo Lopez	
AFER PLOMERIA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.	Joneth Mendez	
GL DISEÑO Y CONSTRUCCION C.O., S.A. DE C.V.	Ing Hector Guillermo Paez Silva	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, PERTENECEN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. D.M. 24/17, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PINTURA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO URBANO, CELEBRADA EL DÍA 31 (TREINTA Y UNO) DE JULIO DE 2017.